CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO DEL PARAGUAY

Herib Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco.
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606020 (RA)
Asunción, Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Asunción, 25 de agosto de 2017

AFD/GAO/UOC N° 299/2017

Señores
FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo
Email: jjcc.py@gmail.com
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación al Llamado a Contratación Directa para la **"Renovación de Licencia de Certificado Digital."**, con **ID Nº 325.956**, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución de Presidencia Nº 107 de fecha 24 de agosto de 2017**, ha sido adjudicada la siguiente firma **INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.**

Ajunto se remite copia de la mencionada Resolución y del Informe de Evaluación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle atentamente.

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

DIANA MARTINEZ
Asistente de UOC

RONALDO BRÍTEZ
Analista Legal de UOC

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos

Ronaldo Britez

De: Juan Carlos López <jjcc.py@gmail.com>
Enviado el: viernes, 25 de agosto de 2017 03:21 p.m.
Para: Ronaldo Britez
Asunto: Re: Notificación

Buenas tardes,

Recibido

El 25 de agosto de 2017, 15:09, Ronaldo Britez <rbritez@afd.gov.py> escribió:

> Buenas Tardes
>
> Adjunto se remite Nota comunicando el resultado de la evaluación del Llamado a Contratación Directa para Renovación de Licencias del Certificado Digital.
>
> Se adjunta Informe de Evaluación y Resolución .
>
> Favor confirmar recepción.
>
> Atte.
>
> **RONALDO BRÍTEZ**
>
> Analista Legal de UOC
>
> Herib Campos Cervera 886
>
> casi Aviadores del Chaco
>
> Edificio Australia 3° y 4° Piso
>
> (595-21) 606020 (RA) Int. 9241
>
> Asunción - Paraguay
>
> AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

--

CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO DEL PARAGUAY
Herib Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco.
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606020 (RA)
Asunción, Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Asunción, 25 de gosto de 2017

AFD/GAO/UOC N° 300/2017

Señores
INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.
Email: ester@iss.com.py
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación al Llamado a Contratación Directa para la **"Renovación de Licencia de Certificado Digital"**, con **ID Nº 325.956,** a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución de Presidencia Nº 107 de fecha 24 de agosto de 2017, ha sido adjudicada la siguiente firma INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.**

Ajunto se remite copia de la mencionada Resolución y del Informe de Evaluación.

Así mismo solicitamos la presentación del **ORIGINAL O COPIA AUTENTICADA por escribanía** de los documentos citados a continuación, para la firma del Contrato:

- Constancia de no adeudar emitida por IPS.
- Certificado de no hallarse en Interdicción.
- Certificado de Registro General de Quiebras.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.

En caso que los documentos citados se encuentren activos en el SIPE, remitir una copia actualizada de la misma con la firma del Representante.

Dichas documentaciones deberán ser presentadas en un plazo de diez (10) días calendario a partir de la recepción de la presente Nota.

Aguardando la remisión de los documentos, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

DIANA MARTINEZ
Asistente de UOC

RONALDO BRITEZ
Analista Legal de UOC

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos

Ronaldo Britez

De: postmaster@iss.com.py
Para: Ester Vazquez
Enviado el: viernes, 25 de agosto de 2017 03:09 p.m.
Asunto: Entregado: Notificación

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Ester Vazquez

Asunto: Notificación

Ronaldo Britez

De: Ester Vazquez <ester@iss.com.py>
Para: Ronaldo Britez
Enviado el: viernes, 25 de agosto de 2017 10:28 p.m.
Asunto: Leído: Notificación

El mensaje

Para:
Asunto: Notificación
Enviados: viernes, 25 de agosto de 2017 22:27:39 (UTC-04:00) Asunción

fue leído en viernes, 25 de agosto de 2017 22:27:50 (UTC-04:00) Asunción.